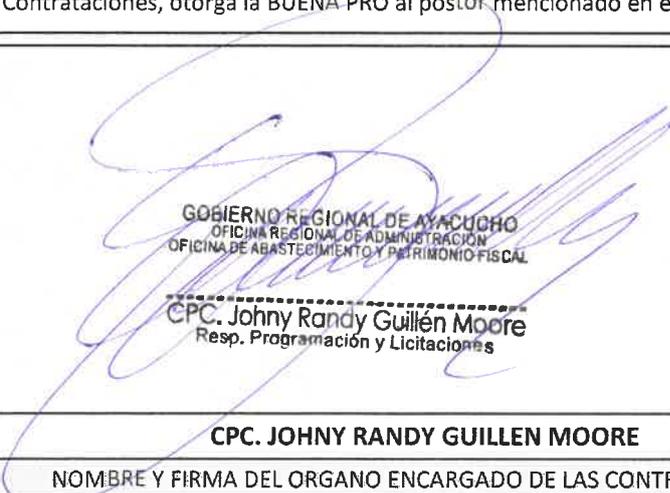




GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 69-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Ayacucho, el día 17 del mes de abril del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 11:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 69-2024-GRA-SEDECENTRAL/OEC (primera convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE ALQUILER DE BOMBA ESTACIONARIA PARA CONCRETO INCLUIDO OPERADOR MAQUINA SECA PARA LA META 102 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA, DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA. DEPARTAMENTO DE AYACUCHO CUI N° 2436456, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:	
	Miembro	CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE
	Dependencia:	OAPF
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	POSTOR: PEMIXCON SAC	S/64,675.00
5	BASE LEGAL	
	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".	
6	ACUERDO ADOPTADO	
	El Órgano Encargado de Contrataciones, otorga la BUENA PRO al postor mencionado en el numeral 4.	
		
	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL	
	CPC. Johnny Randy Guillén Moore Resp. Programación y Licitaciones	
	CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	
	NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	